

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 681

ACERCA DE UN PROYECTO

DE LOS AFINES Y AMIGOS

Ya no somos solamente los que desde distinto campo político—ante las conveniencias patrióticas no puede hablarse de conveniencias políticas—juzgamos los planes del señor ministro de Fomento, los que opinamos en contra de lo que demasiado de prisa, sin la meditación necesaria y con gasto extraordinariamente superior a lo posible dentro de nuestros medios económicos aspira a realizar el señor La Cierva. De su propio campo, de periódico tan afín como *La Epoca*, y de persona tan significada como el señor Burgos Mazo, salen voces de advertimiento y consejos de prudencia contra los intentos descompasados del sustituto del señor Espada.

La Epoca, de anoche, dedica su editorial a tratar de los planes del ministro de Fomento, diciendo en sustancia y suavemente, algo en armonía con lo expuesto por nosotros en los artículos que venimos dedicando al examen de tan magno asunto. He aquí cómo se expresa dicho colega respecto del particular:

«Todos los elementos solventes de la política nacional se apresurarán a colaborar con el ministro de Fomento en la atención y servicio de esa evidente corriente popular, aunque es claro que su propia eficacia obligará a un análisis sereno que permita el perfeccionamiento de la obra para su más fácil realización y su mayor rendimiento.

Incluso será preciso encauzar esa corriente popular hacia aquellos sacrificios y aquellas conformidades que serán precisos para la indispensable ordenación del esfuerzo que se proyecta, de manera que sea posible y fecundo. No hay en el Tesoro nacional capacidad financiera, ni en la Administración española capacidad técnica y administrativa, ni en las industrias del país capacidad de producción, en la medida que necesitan todas esas aptitudes, para acometer de una vez la totalidad de la obra proyectada.

Es evidente, al propio tiempo, que no conduce a nada bueno acometerla a la vez en muchos sitios y a retazos; pues la experiencia enseña que eso no conduce más que a una subdivisión de fuerzas funesta a su propio fruto. España está llena de obras incompletas y que, por tanto, no ha podido dar de sí todo, ni a veces parte de lo que de ellas había derecho a esperar.»

Y añade para terminar:

«Quiere todo esto decir que el plan del ministro de Fomento tendrá que llevarse a cabo por trozos, por series, por secciones que formen programas completos, y eso a su vez quiere decir que pensar que lleguen a un tiempo a toda España los beneficios de la obra, y que será monerter que todas las comarcas, seguras de que en la indispensable gradación no ha de presidir más que la justicia y la atención objetiva al interés general, esperen su momento para participar directa e inmediatamente en el beneficio.

No será para el logro de este resultado un obstáculo la propaganda del señor Cierva, si no al contrario, toda España despertará para augurar el éxito de su empeño en esa forma, única en que podrá realizarse.»

La significación de *La Epoca*, afecta al Gobierno como órgano del partido conservador, presta a tales palabras un gran interés político.

Y el señor Burgos Mazo, por su parte, en la reciente conferencia de Valladolid, llamó la atención de su auditorio, nada inocentemente, sobre las coincidencias que se suceden a cada viaje del señor ministro de Fomento, que al venir de Sevilla da una Real orden autorizando una nueva exportación de aceite; promete a los ferroviarios de Valladolid la concesión, con sueldo, de quince días de licencia, y va a Zaragoza prece-

dido de otra Real orden disponiendo la exportación de 25.000 toneladas de azúcar.

Ahora empiezan para el ministro de Fomento los malos tiempos. Hasta ahora todo han sido palmas, orejas y vueltas al redonde.

EN CHILE

Condena de un diputado

El Tribunal de apelaciones de Iquique ha fallado que el choque ocurrido en San Gregorio entre las tropas y los obreros mineros, hecho del que resultaron muchos muertos, fué provocado por el diputado socialista Luis Recobarri, al cual se declara único responsable.

El Tribunal pedirá a las Cámaras que sea despojado del fuero y le entreguen a su autoridad.

El problema terrorista

EN BARCELONA

Detención de tres sindicalistas. Hallazgo de un cadáver.—Muerto en riña

En Canet de Mar han sido detenidos tres sindicalistas acusados de recaudar cuotas para el Sindicato.

En una cloaca del contradique ha sido hallado el cadáver de un hombre que hasta ahora no ha sido identificado.

En el Hospital clínico falleció Manuel Rivas, el cual fué conducido a dicho centro benéfico por haber recibido en riña once puñaladas.

Su agresor, Ramón Esteban, fué detenido.

También resultó herida en la oontienda una mujer llamada Josefa Fernández.

El hecho ocurrió en la calle de Cruz Cubierta.

EN SEVILLA

Descubrimiento de un complot sindicalista.—Se intentaba libertar a los presos.

Un diario recoge el rumor de que se pretendía asaltar la cárcel civil para libertar a los sindicalistas presos.

El golpe se dice que estaba preparado para anoche, debiendo presentarse en la cárcel ocho individuos disfrazados de guardias, otros con uniformes del Ejército y galones de cabo, simulando conducir doce obreros presos.

El plan consistía en aprovechar el momento en que les fueran franqueadas las puertas para atacar, perfectamente armados como iban, a los soldados de la guardia exterior, mientras otros acometían a los empleados de servicio en la cárcel.

Mientras tanto se daría suelta a todos los presos.

La trama ha sido descubierta, según un periódico, por haberle encontrado un croquis y varios documentos que tratan de lo tramado a un individuo sospechoso a quien se detuvo.

Parece que este sujeto se negó a declarar nada en principio; pero más tarde confesó todo el complot.

Un Centro clausurado

Como consecuencia de los sucesos relacionados con propósito de libertar a los sindicalistas presos, el gobernador ha ordenado se cierre la Asociación de dependientes mercantiles, que tiene su domicilio en Sierpes, 23.

El cierre se verificó anoche.

Alemania y la Sociedad de las Naciones

En el Congreso internacional pro Sociedad de Naciones celebrado en Ginebra, ha sido adoptada la moción en que se pide la admisión de Alemania en la Liga de Naciones; pero con una pequeña enmienda, por virtud de la cual Alemania será admitida «tan pronto como cumpla las condiciones y las garantías estipuladas en el Tratado de Versalles.»

De Tánger

Las obras del puerto

Accediendo a los deseos tantas veces expresados por la población tangerina y, sobre todo, a lo que muchas veces ha sido acordado por unanimidad por las Cámaras de Comercio española e inglesa de la ciudad, a cuyos acuerdos se adhirió el Comité consultivo de comercio francés de Tánger, el Sultán ha otorgado la concesión de las obras del puerto a la Sociedad internacional para el bienestar económico de Tánger de la que forman parte importantes grupos de capitalista españoles, franceses, ingleses y de otros países.

El proyecto que va a ponerse en ejecución, y que ha sido aprobado en principio, contiene las modificaciones resultantes de las medidas de carácter económico adoptadas en la conferencia internacional que se reunió en París en el verano de 1914.

El Majzen dará a la Empresa su apoyo financiero.

Los primeros trabajos empezarán en seguida, y en un plazo de cinco años Tánger tendrá el puerto indispensable a su bienestar natural y tan necesario para la explotación del ferrocarril de Tánger a F. z, cuyos trabajos continúan con toda actividad.

La cuestión de Irlanda

Ejecuciones.—El Parlamento irlandés

En la madrugada de ayer han sido ajusticiados en la cárcel de Gouthmontjoy un gendarme irlandés y dos sinfeiners, el primero por haber asesinado a un magistrado, en cuya casa intentaba robar, y los otros dos por haber matado a dos agentes de Policía.

Por primera vez se ha reunido en el City de Belfast, el Parlamento del Norte de Irlanda.

A la ceremonia de apertura asistió el virrey de Irlanda, así como todos los diputados unionistas, y a propuesta de Mr. William Kooze fué nombrado «speaker», por unanimidad, Mr. Hughes O'Neill.

A continuación, todos los diputados prestaron juramento de fidelidad a la Corona.

Sir E. Craig, primer ministro del Parlamento del Norte de Irlanda, declaró la constitución del Gabinete en la siguiente forma:

Interior, Sir H. Darroson Bat; Hacienda, Sir M. Pullock; Instrucción pública, marqués de Londonderry; Trabajo, Andrews, y Comercio y Agricultura, Archdale.

La huelga minera en Inglaterra

Prosiguen las negociaciones

Han vuelto a reunirse los obreros y patronos mineros.

A la una de la tarde se suspendió la reunión con objeto de que las dos partes litigantes pudieran examinar por separado las proposiciones que acababan de ser discutidas.

Un homenaje al Rey

Se hallan muy adelantados los preparativos para la fiesta de cultura y patriotismo que la Confederación de Estudiantes Católicos organiza en homenaje a Su Majestad el Rey, su presidente honorario.

Se celebrará el día 14 del corriente por la noche, en el teatro Real, y la sala ofrecerá brillantísimo aspecto, ostentando cada palco un tapiz.

Contribuirá notablemente a dar esplendor a la fiesta la asistencia de Sus Majestades y A. tezas Reales y gran número de aristócratas, los cuales han solicitado se les reserven las localidades abonadas en la temporada anterior.

La Orquesta Filarmónica interpretará

un escogido concierto y las ilustraciones musicales selectísimas que requiere la interpretación del retablo universitario «Decíamos ayer...», expresamente compuesto para esta fiesta por Víctor Espinós.

En las oficinas de la Confederación de Estudiantes Católicos, Marqués de Cubas, 3, se facilitarán cuantos informes y detalles precisen las personas que deseen asistir a esta importante solemnidad artística.

LO QUE HA PAGADO ALEMANIA

Nota de la Comisión de Reparaciones

Dicen de París:

La Comisión de Reparaciones ha facilitado la siguiente nota:

«Cumpliendo Alemania con el artículo 5.º del Estado de Pagos, ha entregado hasta esta fecha, aproximadamente, 840.000.000 de marcos oro en bonos del Tesoro alemán, pagaderos en 31 de Agosto de 1921, y aproximadamente 200 millones de marcos oro en monedas extranjeras.

Lo que sobra de esas cantidades con respecto a las entregas que Alemania debía realizar, bien en monedas, bien en bonos del Tesoro y antes del 1.º de Junio del año actual, se invertirá en amortizar dichos bonos.

Ese sobrante representa, aproximadamente, unos 40 millones de marcos oro.»

En Italia

La huelga de funcionarios

Se asegura, que merced a la intervención de varios diputados pertenecientes a todos los partidos políticos, el conflicto planteado por los empleados del Estado ha entrado en vías de arreglo.

No obstante, las autoridades han comenzado a poner en práctica las sanciones fijadas por las leyes.

Veinte funcionarios, entre los que figuran los directores del movimiento, han sido declarados «voluntariamente dimitidos»; 60 más han sido suspendidos de sueldo.

En Roma han sido suspendidos de empleo y sueldo 237 empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y en Milán han sido despedidos varios empleados aspirantes.

Han quedado prohibidos en toda Italia los mítines de empleados públicos.

Investigaciones científicas

El doctor Albiñana a Méjico

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden nombrando al notable profesor del Doctorado de Medicina don José María Albiñana Sanz delegado oficial extraordinario para realizar en Méjico investigaciones referentes a la primitiva medicina de los aztecas y su influencia en la Medicina europea.

La trascendental importancia que día en día están adquiriendo en todas las naciones cultas los estudios médico-históricos y la carencia de datos concretos acerca de la Medicina en las antiguas civilizaciones indias, no obstante la larga dominación española, han decidido al Gobierno a promover estas investigaciones, tan interesantes para la reconstitución de la historia científica de España, cuya brillante ejecutoria no aventaja ninguna otra nación en lo que al continente americano se refiere.

El doctor Albiñana embarcará este mes, y prestigiosos elementos intelectuales proyectan despedirle con un acto que, una adhesión de afecto el profesor, signifique una solemne demostración de confraternidad hispano-americanos.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

Don Francisco Bergamín en la Escuela Central de Comercio

Se ha verificado la última conferencia de las organizadas por aquella Escuela.

El ilustre ex ministro señor Bergamín hizo un resumen de las conferencias anteriores y demostró que las materias tratadas indican que sigue predominante nuestro país ese problema social que tanto preocupa a los demás pueblos, y a España quizá menos que a otros.

Indica que los temas tratados tienden, unos a dar directamente la solución necesaria a las relaciones económicas que determinan la distribución de la riqueza y otros presentan remedios indirectos a los males sociales.

Una de las soluciones directas se ha dicho que es la participación integral en los beneficios—dice—, y lo es siempre que tengamos en cuenta que el contrato de trabajo, no puede adoptarse en la forma corriente.

Es necesario que se transformen en Sociedades cooperativas para la obra productora.

Esa participación en los beneficios, concebida como generosa manifestación de la voluntad del patrono que premia el esfuerzo del trabajador, es idea noble, pero empleando esa forma, repugnará a todos.

Al que la concede, porque es una obligación que se ha impuesto, y al que la recibe, porque se la conceden bajo el aspecto de caridad, a pesar de tener derecho propio a ella.

Así como toda fuerza utilizada en la producción necesita sostenerse durante el tiempo que dure la producción total y los gastos que ese mantenimiento ocasiona serán otro de los factores que determinen el costo del producto, así para el obrero debe sustituir el régimen del salario para que pueda aguardar a la realización del producto y percibir entonces los beneficios que le correspondan.

Aunque no siempre es posible la asociación del capital y el trabajo, puede procurarse siempre por ciertos medios, como por ejemplo el contrato de arrendamiento en la industria agrícola.

Señala el éxito obtenido por las Sociedades anónimas que establecieron acciones de trabajo que llegaron a desplazar por amortización a las de capital.

Demuestra que el médico, el abogado, el sacerdote, reúnen en sí mismos el capital y el trabajo, siendo retribuidos sus servicios en forma de arrendamiento, y lo mismo sucede con el servicio doméstico.

Hemos de admitir dice—la personalidad colectiva y su derecho, para que sea posible la asistencia social, debiendo contribuir todos, en unión del Estado, al desarrollo vitalicio de este principio de amor y caridad.

El señor Bergamín fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Los conflictos sociales

EN JAEN

Detención de un sindicalista peli-groso

J. 6.º, 8.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición del gobernador civil, que lo tenía reclamado, Serafín Fernández Alonso, sindicalista tachado de peligroso.

Su detención la efectuó a cabo, en el hotel Comercio, de Marmolejo, el inspector de Policía señor F. órez.

El detenido se había inscripto en el hotel con el nombre de Marcos Alonso.

EN GIJÓN

Entierro del sindicalista Díaz Blanco

Gijón, 8.—Se ha verificado el entierro civil del sindicalista Manuel Díaz Blanco, muerto por el socialista Means; el féretro iba envuelto en la bandera de la Sociedad El Progreso de Albañiles, a la que pertenecía el finado.

Presidían el duelo la hermana de aquél y la Directiva de la Sociedad obrera.

El trayecto que recorrió el cortejo estaba vigilado por fuerzas de Seguridad.

MARRUECOS

Berenguer y Silvestre en Sidi Dris

Heridos graves al hospital

Mejilla, 8.—El general Silvestre, a bordo del cañonero «Laya», se trasladó a Sidi Dris, donde desembarcó acompañado del alférez de navío don Pedro Pérez de Guzmán, que mandó la sección de ametralladoras y cooperó a la defensa de dicha posición.

El general recorrió las tiendas y los barracones, que presentaban numerosas señales de los proyectiles, y felicitó eruditamente a las tropas por su brillante comportamiento y la heroica defensa que realizaron de la posición al ser atacada por el enemigo.

También llegó a Sidi Dris, a bordo del «Princesa de Asturias», el alto comisario, acompañado del coronel Gómez Jordana y del jefe de los Servicios marítimos.

Los generales Berenguer y Silvestre sostuvieron una conferencia a bordo, y el alto comisario no desembarcó, en vista de las noticias que le facilitó el comandante general de Melilla.

En el «Princesa de Asturias» marchó el alto comisario con rumbo a Río Martín, y al oscurecer, el cañonero «Laya» trajo al general Silvestre a Melilla, y regresó para quedar frente a la posición de Sidi Dris.

Ingresaron en el hospital como heridos graves, los cabos Manuel González Iglesias, Antonio Alonso y Manuel Balde, y como leves los sargentos Pedro Verano, Ramiro Álvarez y Joaquín Arguill; los cabos Rufino Arocas, Santiago Pardo, Pedro T. Xidor y Julián Martín, y los soldados José Dumenech, Máximo Mariscal, Rufino García, Francisco Fernández, Modesto Vea, Antonio Galán, Leopoldo Mejías, Francisco Jiménez, Luis Rodríguez, Victoriano de Miguel, José Ramírez, Rosendo Roura, Manuel García y Manuel Meñiz.

Una alocución del general Silvestre.—Militares y marinos fraternizan.

El comandante general de la zona de Melilla, señor Silvestre ha publicado una alocución felicitando a los soldados de Sidi Dris, haciendo especial mención del alférez de navío señor Pérez de Guzmán.

Además de éste, también desembarcó, bajo el fuego del enemigo, con sólo dos marineros, el alférez de navío señor Lazaga, perteneciente a la dotación del «Laya».

Ha fundado el transporte «Almirante Lobos» para aprovisionar de carbón al cañonero «Laya».

El comandante señor Benítez, capitán Artesaga y otros oficiales que guarnecen la posición de Sidi Dris estuvieron a bordo del «Laya», agradeciendo el concurso prestado por los marineros en la defensa de la posición.

Los marineros obsequiaron a los jefes militares con una comida, brindándose por el Ejército y la Marina.

Telegrama de felicitación

Huelva, 7.—La viuda del señor Pérez de Guzmán recibió un expresivo telegrama del comandante del cañonero «Laya» felicitándola por el heroico comportamiento de su hijo don Pedro, alférez de navío que, mandando 14 hombres, cooperó brillantemente a la defensa de la posición de Sidi Dris, en el último combate.

El capitán Huelva

Sevilla, 7.—La noticia de la muerte del capitán don Ramón Huelva, ocurrida en África peleando heroicamente en Sidi Dris, ha producido verdadero sentimiento en esta capital.

El bravo militar era sevillano y nació en el barrio de San Bernardo.

Creció entre los obreros de la fundición de cañones, porque su padre ejerció el cargo de maestro primero en dicha fábrica militar.

El finado sirvió de teniente en el regimiento de Granada, y al ser ascendido a capitán fué destinado a África.

Un obsequio a Blasco Ibáñez

Los señores de Luca de Tena (don Torcuato) han obsequiado con una comida de despedida al notable novelista

Sr. Blasco Ibáñez, que en la presente se mana regresar a Francia.

Figuraron entre los comensales, además de la familia del director de ABC el insigne periodista y economista de la Lengua don José Ortega Manilla y su señora, el eminente escultor don Mariano Benlliure y el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

LA EMIGRACION AL BRASIL

Una nota de la Legación brasileña

El Gobierno del Brasil, habiendo tenido conocimiento de que el ministerio del Trabajo de España se hacía cargo de reclamaciones concernientes a abusos e irregularidades cometidas en perjuicio de emigrantes españoles establecidos en la República, telegrafió a su representante en esta corte con objeto de que le sea comunicado por vía diplomática un relato de los hechos denunciados, a fin de esclarecerlos debidamente, y, siendo comprobados, corregirlos con espíritu de rigurosa justicia.

La opinión pública brasileña se manifiesta igualmente interesada en tal aclaración, reflejando así el vivo afecto y admiración que el Brasil siente por España, sin olvidar que en su territorio se encuentra radicada aproximadamente la cuarta parte de la población española de América.

A ese efecto, el ministro P. Cunha hizo las necesarias gestiones en los ministerios de Estado y del Trabajo.

Dicen de Río Janeiro:

Es el tema general de las conversaciones la prohibición de España de emigrar al Brasil.

Los periódicos afirman que se trata de una injusticia cometida con el Brasil, cuyo país da, tanto a los españoles, como a los demás emigrantes, toda clase de medios de vida y bienestar, de los que disfrutan los inmigrantes residentes aquí.

«El Diario Español» confía en que la inteligente actuación del ministro del Brasil en España, señor Paganha, resolverá satisfactoriamente este incidente.

En la Alta Silesia

Se complica la situación

El Gobierno alemán ha informado al Gobierno alemán que las tropas aliadas que están a disposición de la Comisión interaliada son suficientes para reprimir los desórdenes actuales, y que la oferta alemana de ayudar a las tropas británicas, en vez de mitigar, aumentaría las dificultades presentes.

Es de urgente necesidad que los alemanes se sometan a las órdenes que la Comisión interaliada ha enviado a Berlín.

Cualquier omisión respecto a esto produciría pésimo efecto, y sentaría un mal precedente para los polacos, haciendo difícil la tarea de los comisarios aliados en Alta Silesia.

Las tropas inglesas en Alta Silesia están completamente autorizadas para tomar las medidas necesarias que conduzcan al mantenimiento del orden en Alta Silesia.

Estas tropas procederán con estricta imparcialidad.

El embajador de la Gran Bretaña en París ha entregado al Gobierno francés la contestación de su Gobierno a la última nota francesa, referente a la situación en el territorio de Alta Silesia y a la reunión del Consejo Supremo.

En esta nota se reconoce que es indispensable, ante todo, mantener el orden en Alta Silesia, así como también deben tomarse las medidas necesarias para encontrar una solución.

Añade esta nota que el Gobierno de la Gran Bretaña ha enviado a Alta Silesia un comisario extraordinario que reunirá al Consejo Supremo.

Contestando a la nota que la Comisión interaliada envió recientemente al general Hofer, comenzando con evacuar la región industrial los aliados, el Gobierno alemán hace constar que el cumplimiento de esta amenaza dejaría indefensa a la población alemana de dicha región.

La contestación termina diciendo que

si las tropas británicas no consiguen libertar a la población alemana del terror polaco, es de temer que se entregue a la desesperación, cometiendo actos de gravísimas consecuencias.

REPARTO DE PREMIOS

Una institución benemérita

La humanitaria Sociedad de Salvamento de náufragos celebró el domingo pasado su junta general reglamentaria, bajo la presidencia de don Martín de Zavala.

En ésta se ció cuenta de haberle sido concedida la medalla de oro al capitán mercante don Pío Riveras, por el salvamento que efectuó en Cádiz, con el bote y lanzacabos de dicha estación, de todos los tripulantes del vapor francés «Dunaumont», y otra a don Luis López, oficial segundo del vapor «Santa Isabel», por haber salvado con abnegación y heroísmo la vida a los 40 supervivientes de aquel buque náufrago.

Durante el año ha registrado la Sociedad 211 vidas libradas de las olas, por las que se ha premiado a los salvadores, además de las dos medallas de oro mencionadas, con 26 de plata, 82 de bronce y 9.585 pesetas en metálico.

Fueron reelegidos el vicepresidente del Consejo Superior, general don Federico Madariaga, y los vocales señores marqués de Comillas, vicealmirante don Angel Miranda y contraalmirante marqués de Casinas, don Pablo Marina y don Manuel Baldasano.

Por último, se acordó que en el próximo otoño se celebre con un acto público y solemne el XL aniversario de la fundación de la Sociedad.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce: Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

El temporal

Estragos en varias provincias

Tortosa 7.—A causa del mal estado de las carreteras después de las últimas tormentas, se ha suspendido el servicio de automóviles y correos, quedando sin correspondencia 15 pueblos.

Tampoco circulan los camiones que conducían el aceite del Bajo Aragón.

Esta suspensión origina grandes perjuicios.

En el río Ebro han sido vistos dos cadáveres, que eran arrastrados por la corriente, y que no han podido ser identificados.

Huesca 7.—Continúan desencadenándose fuertes tormentas, que producen grandes daños en toda la provincia.

Una chispa eléctrica mató a dos campesinos que se refugiaron en una choza.

Zaragoza 7.—En la comarca de Aroca han descargado nuevas tormentas, ocasionando averías en la línea ferroviaria, que ha quedado interceptada en un trozo de 80 metros.

En Villafeliche, los destrozos en la vía férrea han sido mayores.

En Manchoques están detenidos varios trenes.

En otros pueblos el pedrisco ha arrastrado las tierras de labor.

Sanlúcar 7.—Lluve torrencialmente, dejándose sentir un frío intenso.

En el mar reina un fuerte temporal. Muchas embarcaciones dedicadas a la pesca han sufrido desperfectos.

Dos feluchos pesqueros chocaron, yéndose uno a pique.

La tripulación se salvó de titánicos esfuerzos.

En los viñedos son también considerables los daños causados por el temporal.

Quintanar 7.—Ayer tarde descargó en esta población un horrorosa tormenta de granizo y agua, que causó grandes estragos, inundándose muchas casas y ahogándose numerosas caballerías, cerdos y aves de corral.

La fuerza del agua derribó las tinajas de una bodega, vertiéndose todo el vino que allí se almacenaba.

Una chispa eléctrica mató dos animales e hirió a dos mujeres.

Todas las cosechas se consideran perdidas.

Va encis, 7.—Anoche descargó una formidable tormenta de granizo sobre el término de Enguera, arrasando las cosechas.

La comunidad de labradores de Enguera y el alcalde han telegrafiado al gobernador pidiendo el auxilio del Gobierno.

En la región de Moncada ha producido también graves daños el temporal.

Almería, 7.—A consecuencia de dos tormentas que se han desencadenado, ha quedado totalmente destruida la cosecha.

La corriente ha arrastrado animales, aperos e infinidad de objetos.

Se desconoce que haya desgracias personales.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo auxilios.

Granada, 7.—Debido a las torrenciales aguas de estos días, se ha desbordado el río Guardal, inundando la vega de Bonamaure, en el distrito de Baza; las aguas arrasaron las cosechas, arrastrando la corriente árboles, animales y aperos de labranza.

Una numerosa comisión de labradores de La Calahorra ha venido a ésta para visitar al gobernador y rogarle solicite socorros del Gobierno para la comarca arruinada.

En Algarinejo trabajaban varios obreros en una cantera denominada La Ga-

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

rot; el reblandecimiento de las tierras por efecto de las aguas provocó un desprendimiento de piedras, sepultando a un obrero, José Calero Cubero, que fué extraído cadáver; sus compañeros resusitaron a esos.

UNA CONMEMORACION

Holanda y España

La Comisión constituida en Amsterdam para conmemorar el descubrimiento del Estrecho de Magallanes y la primera vuelta alrededor del mundo, ha enviado a la Real Sociedad Geográfica, de Madrid, un artístico doble pergamino, contenido en estuche de piel, en el que se leen las siguientes dedicatorias:

En el pergamino de la izquierda: «A la Nación española.—Homenaje.—Por la sabiduría y la perspicacia de vuestros príncipes y el valor e intrepidez de vuestros navegantes, fueron llevados a cabo los más grandes viajes, cuyos frutos de oro aún regan todos los pueblos marineros del mundo.—La Holanda agradece.—Amsterdam, 30 de Abril de 1921.»

En el pergamino de la derecha:

«A la Real Sociedad Geográfica de Madrid.—La Comisión holandesa creada para conmemorar el descubrimiento del Estrecho Sudoccidental y la primera vuelta al mundo rinde homenaje a los grandes e intrepidos navegantes Fernando de Magallanes y Juan Sebastián de Elcano y tiene el propósito de regalar dentro de poco un cuadro que represente la salida de la flota española para el gran viaje.—La Holanda lo regalará a vuestra ilustre Sociedad para eternizar este célebre acontecimiento.—La Comisión ejecutiva: Profesor doctor Bink, presidente.—J. B. V. D. Houven van Oordt, vicepresidente.—J. de Finer, secretario.—K. Marug van Ysselveers, tesorero.—H. Kooops.—H. W. Watel.»

LOS CONSULES AMERICANOS

En honor de D. Fernando Jardón

Satisfechas las representaciones consulares de las Repúblicas suramericanas en Madrid del celo con que el distinguido agregado comercial de la Argentina don Fernando Jardón, ha organizado el Cuerpo consular, y queriendo demostrar el vivo afecto que por su destino sienten, le obsequiaron con una cena cívica en casa de Botía.

Acudieron a tan merecido homenaje los cónsules y vicecónsules, cancilleres y demás representantes de Cuba, Costa Rica, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Santo Domingo, Venezuela, México, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y San Salvador, adhiriéndose otros varios.

La fiesta, de un carácter festivo, resultó muy animada, y demostró las excepcionales simpatías con que se distingue a don Fernando Jardón, y su entusiasmo por toda idea de solidaridad entre las representaciones de los distintos países extranjeros y España.

Se habló, al efecto, de la posibilidad de que todo el Cuerpo consular extranjero de Madrid se constituya en uno sólo como hasta ahora se ha constituido el Cuerpo consular americano merced a la voluntad del festejado, estrechándose de este modo los lazos de camaraderismo de todos los cónsules, y fomentando, dentro de la esfera de acción que les está encomendada a éstos, el acercamiento espiritual y el intercambio entre sus países con España.

NOTAS DE GUERRA

Destino

Destinase al grupo de Fuerzas Regulares de Melilla, al capitán de Infantería don Luis Santor, y a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Burgos al teniente de Caballería don Emilio Martínez.

Queda supernumerario y pasa a desempeñar el cargo de primer jefe instructor de la Melilla Jilifiana, al teniente coronel de Infantería don Luis Orgas.

Queda de reemplazo el alférez de Infantería don Ricardo Chico.

Gratificación

Concédese la gratificación de efectividad al alférez de Inválidos don Antonio Ramírez.

Fiesta de promoción

El día 18 del corriente celebrarán los jefes y oficiales de la cuarta promoción de Infantería, el 25º aniversario de su ingreso en la Academia toledana, rogando a todos los que deseen asistir a la mencionada fiesta se lo participen en la mayoría del Consejo Supremo de guerra y Marina, al comandante don Ramón Babé, con el fin de organizar los detalles de la fiesta.

CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 7 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. En el banco azul, los ministros de Guerra, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública. Se aprueba el acta de la anterior.

La proposición de la minoría maurista

El presidente de la Cámara manifiesta que al entrar en el orden del día continuará la discusión del proyecto de casas baratas. El señor Serrano Jover abunda en las mismas manifestaciones del conde de Villallano, y en vista de las palabras del presidente de la Cámara, retira la proposición que a dicho proyecto tenía presentada la minoría maurista.

Lectura de proyectos

El ministro de Hacienda, de un informe, ocupa la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pedregal trata de la política desarrollada desde el ministerio de la Gobernación en algunos pueblos del distrito de Llerena.

El ministro de la Gobernación hace historia del asunto, defendiéndose de los cargos dirigidos contra él.

Dice que en todo tiempo que lleva ocupando el ministerio, no ha intervenido para nada en ninguna cuestión de índole administrativa y peculiar de cada Ayuntamiento.

El señor Pedregal rectifica, insistiendo en sus ataques contra el ministro y el gobernador civil de esa provincia, y anuncia una interpelación sobre este objeto.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación anunciada por el señor Pedregal.

El problema de la enseñanza

Continúa la interpelación sobre enseñanza. El señor Suárez Somonte reanuda su discurso, y trata extensamente de la enseñanza media y de la autonomía universitaria. Se suspende la discusión, pasándose al

ORDEN DEL DIA

El proyecto de casas baratas

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de casas baratas.

Se ha modificado el capítulo quinto, redactándolo nuevamente.

La discusión se aprueba el artículo 59.

El ministro del Trabajo recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Maura en la sesión del viernes al apoyar una enmienda.

Reconoce que el señor Maura está en lo firme, porque aquí todo se pierde en el camino. Por eso comprendo—agrega—la desconfianza del señor Maura sobre la eficacia de la inspección municipal en materia de salubridad de las viviendas.

Sin embargo, lo realizado por la Comisión es lo único que cabía hacer.

El señor Maura rectifica y dice que a los caseros de viviendas infectas no les faltará nunca la relación con algún electorero de di-

putado huyente para poder burlar lo preceptuado sobre el caso.

Esto es lo que yo quería evitar con mi intervención.

Los señores Rodríguez (don Leonardo) y Benit z de Lugo hacen algunas observaciones sobre el artículo 60.

También interviene el señor Besteiro, mostrándose contrario al espíritu de la enmienda del señor Maura.

Este—dice—se nos ha mostrado completamente escéptico desconfiando de todo: de los Municipios, de las Cortes, de la legislación del ministerio, de la Gobernación.

El orador aprovecha la oportunidad para combatir algunas novedades introducidas por el señor Maura en las leyes.

Cita, al efecto, lo ocurrido con el artículo 29 en la ley electoral, y con el de la «guillotina» en el reglamento del Congreso.

También recuerda lo sucedido con la ley de ensanche de Madrid y Barcelona, a la cual presentó el señor Maura unas enmiendas para que se pagaran a los propietarios expropiados el capital y los intereses que demandaban.

Estas enmiendas se aceptaron, y de eso arranca gran parte de la dificultad de realizar en Madrid una verdadera obra de urbanización, que hubiera evitado el encarecimiento de la vida.

Los socialistas no nos oponemos a la aprobación de esta ley aunque no sentimos grandes entusiasmos, debido a la escasa eficacia que seguramente tendrá.

El señor Maura no se extraña de que se muestre disconforme con todo lo suyo el señor Besteiro, quien dice que siente especial inclinación a esa disconformidad.

El señor Besteiro rectifica, afirmando que por fuerza ha de estar disconforme, cuando sólo las enmiendas del señor Maura a la ley de Ensanche han metido en sus bolsillos a los propietarios más de 1 000 000 000 de pesetas. Queda aprobado el artículo 60.

Después de intervenir brevemente los señores Rodríguez (don Leonardo), Argente y Alvarez Valdés, y de hacer algunas aclaraciones la Comisión, se aprueban los artículos siguientes, hasta el 82.

Al ponerse a discusión el 83, el señor Sabarrit pregunta si el Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación por el Senado, en la presente etapa parlamentaria de la ley de Casas baratas que ahora está discutiendo el Congreso.

El ministro del Trabajo manifiesta que el Gobierno tiene un vivísimo interés en que se apruebe el proyecto, confiando, a la vez, en que el Senado dará facilidades para ello.

Se aprueba el artículo 83.

El presidente de la Comisión formula un voto particular, añadiendo un nuevo artículo, que la Comisión no acepta.

Lo defiende el señor Van Baumberghen, y, después de intervenir el señor Argente, queda desechado.

Se aprueban seguidamente, sin discusión, las disposiciones transitorias.

Después de amplia discusión se aprueban también los dos artículos adicionales, quedando terminada la discusión del proyecto.

La sesión, que fué prorrogada por menos de dos horas, se levanta a las diez menos cinco.

EN EL SENADO

Sesión del día 7 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el señor Sáenz de Toza.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fabié pide que el Gobierno preste el auxilio preciso a la provincia de Castellón, para evitar que se pierda en dicha comarca la cosecha de naranjas.

El señor Prast se ocupa de la construcción del alcantarillado del segundo trozo de la Gran Vía en Madrid, y felicita por esto al alcalde.

ORDEN DEL DIA

Reforma de la ley de accidentes del Trabajo

Se pone a debate este proyecto de ley, y queda aprobada la totalidad sin discusión.

El señor Chapaprieta combate que se incluyan en los beneficios de la ley, con arreglo a dichos artículos, esos accidentes del trabajo producidos por imprudencia del obrero.

El señor Fabié le contesta, en nombre de la Comisión, y defiende los motivos de carácter moral y jurídico que han existido para redactar dichos artículos en la forma que lo están.

El señor Pulido hace algunas observaciones, a las que contesta el señor ministro del Trabajo.

La política arancelaria

El marqués de Cortina rectifica y censura la última Real orden modificando algunas partidas del Arancel provisional, no encontrando justificadas algunas de dichas modificaciones.

El señor Dómine interviene también para censurar la política arancelaria, coincidiendo con el marqués de Cortina.

Se suspende esta discusión.

Otros asuntos

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la continuación del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arzaya nes.

El señor Gallón combate la totalidad. Dice que la intervención del Consejo ha encarecido, hasta duplicarlos, los gastos de explotación y de administración.

Se suspende este debate y se da cuenta del dictamen y votos particulares acerca del contrato de renovación con la Tabacalera, y se levanta la sesión.

MAXIM.S

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda.

«Soupers» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuners.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Notas políticas

El régimen civil en Melilla

Habiendo venido a un acuerdo todas las entidades de Melilla, en breve aparecerá un decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de proponer los términos de implantación del régimen civil en dicha población.

Los republicanos y los proyectos de Fomento

En la sección cuarta se reunió ayer tarde la minoría republicana, asistiendo los señores Lerroux, Gasset (don Fernando), Nougues, Guerra del Río, Albert y Beltrán.

Al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Los individuos de la Comisión de Fomento señores Nougues y Gasset han dado cuenta de su actuación en el seno de aquélla con relación a los proyectos del ministro; y conformes con su actitud y criterio, los reunidos acordaron intervenir por la representación de la minoría en la discusión del dictamen, inspirándose en el propósito de patentizar los errores que contiene, con intención de hacer viable lo que pueda tener inmediata realización práctica, prescindiendo mientras sea posible de intervenir con enmiendas que prolonguen inútilmente la discusión; pero encargando a cada uno de sus representantes del estudio de los aspectos formales del asunto para tomar parte en la discusión si fuese necesario.»

Emisión de obligaciones del Tesoro

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda una Comisión de la Asociación de banqueros para tratar de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Esta será anunciada en seguida, y aparte de la renovación de los 750.000 000 de pesetas pendientes, se elevará a 600 ó 700 millones más.

De todas suertes, la emisión para ambos fines, no excederá de 1.500.000.000.

Los proyectos de Obras públicas

Esta tarde ha comenzado a discutirse en el Congreso los proyectos de Obras públicas. Por disposición reglamentaria los primeros en tramitarse son los votos particulares, de los cuales hay cuatro presentados.

También se anuncia la presentación de numerosas enmiendas.

Un registro infuctuoso en la Casa del Pueblo

El ministro de la Gobernación no tenía hoy ninguna noticia de carácter político que comunicar a los periodistas.

Limitóse a manifestarles que se ha exagerado algo el registro efectuado esta madrugada en la Casa del Pueblo por el comisario de Policía señor Masqueda.

Se trataba de comprobar la exactitud de una declaración hecha en Bilbao por un detenido, al que se le encontró una importante cantidad de explosivos. El resto de la partida a que

éstos correspondían, dijo el detenido, que se hallaba oculto sobre un armario de la Casa del Pueblo de Madrid, cuyo número y sitio indicó también.

El registro efectuado por el señor Masqueda ha demostrado la total falsedad de la denuncia, pues ni se hallaron los explosivos ni puede observarse el menor indicio de que estos hayan estado en dicho centro.

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey y puso a la firma de Su Majestad un decreto relacionado con la implantación del régimen civil en Melilla.

Despacharon también con el Soberano los ministros de la Guerra y Marina.

Consejo en Palacio

Como anunció ayer el presidente, mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

Después tendrá lugar en el R. G. A. el R. G. A. la recepción del nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid.

El próximo Consejo

No creí al presidente en la necesidad de reunir, en día inmediato, a los ministros; si acaso, citará a Consejo para el próximo sábado.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Francisco Aguilera y Egea, actual capitán general de la primera región.

Idem capitán general de la primera región, al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Obanez, actual capitán general de la tercera región.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general don Luiz Aizpuru Mondéjar, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división don Antonio Vallejo.

Idem comandante militar de los Sometenes de Cataluña, al general de brigada don Plácido Pereira Morante.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Julio Echazú y Ayala, don Arturo Querol y don Joaquín Casado y María Afocea, y al contralmirante de la Armada en situación de reserva don Angel Euduyan y M. thé.

Constituyendo al coronel de Caballería don Leopoldo Sarrabá Pardo, el mando del regimiento de Dragones Santiago, 9.º de la ref. 1.ª arma.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 11, Tranquilo y sereno Mi salvador. A las 6, las mismas.

APOLO.—A las 10 y 11, El Trébol y Las pesetas del diablo. A las 6 y 11, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolinos. A las 7 1/4, El compañero cocido. A las 9 y 11, Que sea enhorabuena.

A las 10 1/2, Las apariencias engañan. A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

LATINA.—A las 6, La patria chica. A las 7 1/4, Un pe'azo de pan. A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham de fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas }
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR ARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRA

Espectro Aras de Carav. Tiro de Fierro

EIBAR (GUIPÚZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luohana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad. está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

filio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 5.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Naphtes. Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimelucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADPIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques